

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 108

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA A	PROVIDENCIA
2023-00098	CESACIÓN EFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATÓLICO	ALBA CECILIA ARBOLEDA BUITRAGO	ORLANDO ANTONIO FLÓREZ ZAPATA	23/11/2023	NOMBRA CURADOR AD-LITEM
2023-00139	INCIDENTE REPARACIÓN INTEGRAL TRAMITE POSTERIOR EN CESACIÓN EFECTOS CIVILES	LUZ MARINA OBANDO POSADA	LEÓN JAIRO LÓPEZ MUÑOZ	23/11/2023	INADMITE SOLICITUD
2023-00140	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	MARY LUZ TANGARIFE CANO	JHON EDISON VARGAS DUQUE	23/11/2023	INADMITE DEMANDA
2023-00141	VERBAL SUMARIO DE EXONERACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	ABELARDO ANTONO TAVERA MONSALVE	BEATRIZ EUGENIA RAMÍREZ OROZCO	23/11/2023	REQUIERE PREVIO A ESTUDIO DE DEMANDA
2023-00142	CESACIÓN EFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATÓLICO	CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ ZAPATA	MARÍA EUGENIA MARÍN CARMONA	23/11/2023	ADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESIJADO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, SIENDO LAS 5:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luz Dary Álvarez". The script is cursive and fluid.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
SECRETARIA